



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo No. 5 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de ordenación del Gasto No.543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de 30 de diciembre de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 16 de marzo de 2023 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes expidió la Resolución No. 403 «Por medio de la cual se da apertura a la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES**».

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto publicó en la plataforma de invitaciones públicas <https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/540>, las condiciones de participación de la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES**.

Que el 14 de abril de 2023 se suscribió el Acta de designación de comité interno de verificación de la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES** designando como integrantes del comité de selección de la invitación pública en mención a las personas: Mónica Patricia Silva Aldana, Yenny Katherine Murillo Gómez y Deysi Carolina Méndez Méndez.

Que el día 5 de mayo de 2023 se reunió el comité de selección encargado de elegir a los ganadores de la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES** a la cual se inscribieron en total doscientos ochenta y nueve (289) postulaciones, de las cuales, ciento diez (110) quedaron seleccionadas como ganadoras.

Que, según lo establecido en las condiciones específicas de la invitación pública, las propuestas seleccionadas fueron evaluadas de acuerdo con el siguiente criterio:

CRITERIO
Los artistas se seleccionarán en estricto orden de inscripción, teniendo en cuenta que cumplan con las condiciones y documentos requeridos: documento de identidad; portafolio con el mínimo de trayectoria solicitada y las fichas técnicas, y la carta de compromiso.



RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Que, como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de recomendación de ganadores, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que, de acuerdo con la decisión del comité de selección de la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES** se recomienda otorgar el reconocimiento a los siguientes participantes:

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
1	10179	ANDRES MAURICIO GARCIA HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.010.171.720	Seleccionada	\$12.095.325
2	10201	LUISA FERNANDA QUIROGA VELANDIA	Cédula de Ciudadanía	1.022.396.445	Seleccionada	\$12.095.325
3	10206	JULIO CESAR ANAYA AREVALO	Cédula de Ciudadanía	1.030.610.548	Seleccionada	\$12.095.325
4	10213	DAVID ALEXANDER HERRERA AVILA	Cédula de Ciudadanía	1.018.455.859	Seleccionada	\$12.095.325
5	10220	JOHN FREDY MALAGON FUENTES	Cédula de Ciudadanía	1.019.044.206	Seleccionada	\$12.095.325
6	10224	JAVIER ANDRES OTALORA RODRIGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.014.231.010	Seleccionada	\$12.095.325
7	10231	JEYSSON DAVID BONILLA AMAYA	Cédula de Ciudadanía	1.030.657.780	Seleccionada	\$12.095.325
8	10234	DAHIAN LORENA PERICO CORREA	Cédula de Ciudadanía	1.032.471.044	Seleccionada	\$12.095.325
9	10236	ANA MARIA VILLA NAVAS	Cédula de Ciudadanía	1.022.371.202	Seleccionada	\$12.095.325
10	10240	HECTOR WILSON ZULUAGA REVELO	Cédula de Ciudadanía	80.774.297	Seleccionada	\$12.095.325
11	10241	KEVIN SEBASTIAN BONILLA VILLALOBOS	Cédula de Ciudadanía	1.022.399.420	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
12	10242	SANDRA MILENA MERCHAN MORENO	Cédula de Ciudadanía	1.024.526.325	Seleccionada	\$12.095.325
13	10249	MATEO NACIMBA GUZMAN	Cédula de Ciudadanía	1.015.451.616	Seleccionada	\$12.095.325
14	10257	LEIDY VIVIANA RAYO	Cédula de Ciudadanía	53.093.077	Seleccionada	\$12.095.325
15	10260	LUIS ALBERTO PAZ CEBALLOS	Cédula de Ciudadanía	1.012.342.392	Seleccionada	\$12.095.325
16	10263	HECTOR MAURICIO ORTIZ BEDOYA	Cédula de Ciudadanía	1.033.740.823	Seleccionada	\$12.095.325
17	10264	JOHN ALEXANDER CARDONA MORALES	Cédula de Ciudadanía	1.112.767.820	Seleccionada	\$12.095.325
18	10273	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GARZON	Cédula de Ciudadanía	1.022.409.618	Seleccionada	\$12.095.325
19	10284	WALTER LEANDRO GALLO REAY	Cédula de Ciudadanía	1.022.404.935	Seleccionada	\$12.095.325
20	10287	ROBISON ANDRES GONZALEZ SANCHEZ	Cédula de Ciudadanía	1.022.366.503	Seleccionada	\$12.095.325
21	10293	FERNANDO JOSE SIMANCA CABRERA	Cédula de Ciudadanía	1.026.273.422	Seleccionada	\$12.095.325
22	10298	DANIEL ESTEBAN NOCUA RODRIGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.019.069.157	Seleccionada	\$12.095.325
23	10300	EDGAR YESID HORTUA SANABRIA	Cédula de Ciudadanía	1.030.535.493	Seleccionada	\$12.095.325
24	10307	BRYAM MATEO GRANADOS DUQUE	Cédula de Ciudadanía	1.033.781.025	Seleccionada	\$12.095.325
25	10315	ELIZABET BONILLA VARGAS	Cédula de Ciudadanía	1.010.227.845	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
26	10326	JAVIER AUGUSTO BELTRAN GALVIS	Cédula de Ciudadanía	80.129.641	Seleccionada	\$12.095.325
27	10330	DAVID ESTEBAN DELGADO BARRANTES	Cédula de Ciudadanía	1.026.290.762	Seleccionada	\$12.095.325
28	10335	DIEGO MAURICIO BRICEÑO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	1.016.048.969	Seleccionada	\$12.095.325
29	10342	JULIETH TATIANA TORRES BUSTOS	Cédula de Ciudadanía	1.033.816.097	Seleccionada	\$12.095.325
30	10349	JONATHAN GIOVANNY GUZMAN RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	1.030.649.207	Seleccionada	\$12.095.325
31	10353	MICHAEL SEBASTIAN SILVA SALCEDO	Cédula de Ciudadanía	1.022.410.859	Seleccionada	\$12.095.325
32	10356	JEFERSSON STIVEN HUERTAS HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.033.773.090	Seleccionada	\$12.095.325
33	10361	DIEGO ANDRES SANTA CACERES	Cédula de Ciudadanía	1.022.415.812	Seleccionada	\$12.095.325
34	10368	ALFONSO DURAN MALAGON	Cédula de Ciudadanía	80.073.242	Seleccionada	\$12.095.325
35	10370	JUAN PABLO VANOY YAGUARA	Cédula de Ciudadanía	1.014.246.376	Seleccionada	\$12.095.325
36	10373	NESTOR IVAN ARTEAGA NIÑO	Cédula de Ciudadanía	1.026.294.142	Seleccionada	\$12.095.325
37	10380	YOHN SMITH SIERRA	Cédula de Ciudadanía	80.237.697	Seleccionada	\$12.095.325
38	10381	CARLOS ANDRES REYES JIMENEZ	Cédula de Ciudadanía	1.016.054.951	Seleccionada	\$12.095.325
39	10384	ERIKA MARCELA VILLARREAL CASTRO	Cédula de Ciudadanía	1.022.386.455	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
40	10388	OSCAR ANDRES SILVA YATE	Cédula de Ciudadanía	1.022.376.420	Seleccionada	\$12.095.325
41	10394	LINDA ISABEL OCHOA SOLORZANO	Cédula de Ciudadanía	1.016.083.211	Seleccionada	\$12.095.325
42	10397	MARIA CAMILA PARDO PINZON	Cédula de Ciudadanía	1.018.471.885	Seleccionada	\$12.095.325
43	10398	VALENTINA CARDENAS OCHOA	Cédula de Ciudadanía	1.030.702.329	Seleccionada	\$12.095.325
44	10404	MARIA ANGELICA CUELLAR PUENTES	Cédula de Ciudadanía	52.767.308	Seleccionada	\$12.095.325
45	10413	WILSON GIOVANNY RODRIGUEZ MONTOYA	Cédula de Ciudadanía	1.013.637.508	Seleccionada	\$12.095.325
46	10415	JUAN FRANCISCO BOGOTA ORJUELA	Cédula de Ciudadanía	1.022.412.474	Seleccionada	\$12.095.325
47	10425	MYLTON MANUEL FORERO PRIETO	Cédula de Ciudadanía	1.019.045.685	Seleccionada	\$12.095.325
48	10426	VALENTINA SEGURA ALFONSO	Cédula de Ciudadanía	1.014.282.830	Seleccionada	\$12.095.325
49	10427	YOHAN EDISON COFLES PULIDO	Cédula de Ciudadanía	1.024.484.270	Seleccionada	\$12.095.325
50	10439	ALFONSO RAMIREZ CABRERA	Cédula de Ciudadanía	1.024.537.871	Seleccionada	\$12.095.325
51	10454	JORGE ENRIQUE RINCON SALAZAR	Cédula de Ciudadanía	80.218.978	Seleccionada	\$12.095.325
52	10466	MERY JULIETH LLANOS CARRILLO	Cédula de Ciudadanía	1.026.574.093	Seleccionada	\$12.095.325
53	10468	HASVI NATALY GONZALEZ ESPITIA	Cédula de Ciudadanía	1.015.462.967	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
54	10476	EDIER GEOVANNY CANTOR PARRA	Cédula de Ciudadanía	1.030.565.026	Seleccionada	\$12.095.325
55	10478	NESTOR FERNANDO NIÑO MURCIA	Cédula de Ciudadanía	1.022.329.119	Seleccionada	\$12.095.325
56	10482	NICOLAS ENRIQUE ABAUNZA SAINEA	Cédula de Ciudadanía	1.015.476.506	Seleccionada	\$12.095.325
57	10483	DAVID OTALVARO PRIETO	Cédula de Ciudadanía	1.032.443.219	Seleccionada	\$12.095.325
58	10491	JUAN DAVID OCHOA AGUDELO	Cédula de Ciudadanía	1.020.793.470	Seleccionada	\$12.095.325
59	10492	NATALY GALVIS RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	1.014.285.213	Seleccionada	\$12.095.325
60	10505	MANUEL ALEJANDRO PINTO BELTRAN	Cédula de Ciudadanía	1.023.922.638	Seleccionada	\$12.095.325
61	10507	CRISTIAN JAVIER MESA BALLEEN	Cédula de Ciudadanía	1.013.636.639	Seleccionada	\$12.095.325
62	10514	ANDRES FELIPE RAMIREZ GUZMAN	Cédula de Ciudadanía	1.026.271.442	Seleccionada	\$12.095.325
63	10515	JHON FREDY MADRIGAL MARTINEZ	Cédula de Ciudadanía	1.026.287.745	Seleccionada	\$12.095.325
64	10534	JUAN DAVID JARAMILLO CUBIDES	Cédula de Ciudadanía	1.031.143.993	Seleccionada	\$12.095.325
65	10543	LEIDY JHOHANA BARRERA VACA	Cédula de Ciudadanía	1.031.164.949	Seleccionada	\$12.095.325
66	10546	MARGIE DANIELA RAMIREZ PARRA	Cédula de Ciudadanía	1.018.472.705	Seleccionada	\$12.095.325
67	10557	CJ JOSHUA LARIOS GARZON	Cédula de Ciudadanía	1.014.280.466	Seleccionada	\$12.095.325



RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
68	10572	YIRA YAYA GOMEZ	Cédula de Ciudadanía	35.221.706	Seleccionada	\$12.095.325
69	10573	YEISON ANDRES MALAVER IBAÑEZ	Cédula de Ciudadanía	1.013.662.137	Seleccionada	\$12.095.325
70	10574	CRISTIAN ALEXANDER YEPES BANGUERA	Cédula de Ciudadanía	1.024.528.399	Seleccionada	\$12.095.325
71	10578	JUAN CARLOS REYES RODRIGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.024.507.511	Seleccionada	\$12.095.325
72	10583	VANESSA SANCHEZ GODOY	Cédula de Ciudadanía	1.024.574.916	Seleccionada	\$12.095.325
73	10588	MAURICIO QUINTERO CORZO	Cédula de Ciudadanía	1.026.257.565	Seleccionada	\$12.095.325
74	10595	LAURA GUERRERO TORRES	Cédula de Ciudadanía	1.018.479.012	Seleccionada	\$12.095.325
75	10596	JHON ARMANDO GONZALEZ GAMEZ	Cédula de Ciudadanía	1.023.905.858	Seleccionada	\$12.095.325
76	10607	JULIANA BECERRA CASTAÑO	Cédula de Ciudadanía	1.018.437.603	Seleccionada	\$12.095.325
77	10616	HEIDY TATIANA CARVAJAL OROZCO	Cédula de Ciudadanía	1.026.295.268	Seleccionada	\$12.095.325
78	10617	JUAN CAMILO MUÑOZ VASQUEZ	Cédula de Ciudadanía	80.903.495	Seleccionada	\$12.095.325
79	10621	EDUARDO GARZÓN MALDONADO	Cédula de Ciudadanía	1.015.394.140	Seleccionada	\$12.095.325
80	10633	ANDREY CAMILO CHAUTA OLIVEROS	Cédula de Ciudadanía	1.013.668.601	Seleccionada	\$12.095.325
81	10642	CRISTHIAN DAVID BALDION LEÓN	Cédula de Ciudadanía	1.010.186.372	Seleccionada	\$12.095.325



RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
82	10656	JOSE ALEJANDRO BENAVIDES AVILA	Cédula de Ciudadanía	1.020.814.654	Seleccionada	\$12.095.325
83	10658	LUIS FELIPE MUNAR CORTES	Cédula de Ciudadanía	1.013.632.276	Seleccionada	\$12.095.325
84	10665	HADEZ JULIAN RIVAS LEON	Cédula de Ciudadanía	1.030.591.805	Seleccionada	\$12.095.325
85	10673	MARIA ANGELICA CASTILLO OLMOS	Cédula de Ciudadanía	1.026.563.639	Seleccionada	\$12.095.325
86	10679	BRAYAN ANDRES BAUTISTA QUIÑONES	Cédula de Ciudadanía	1.026.586.971	Seleccionada	\$12.095.325
87	10691	SEBASTIÁN MORENO CORTES	Cédula de Ciudadanía	1.026.597.680	Seleccionada	\$12.095.325
88	10696	SAMANTA LEANDRA VELASQUEZ LICHILIN	Cédula de Ciudadanía	1.032.488.014	Seleccionada	\$12.095.325
89	10698	STIVEN SNEIDER VARELA HIDALGO	Cédula de Ciudadanía	1.030.604.121	Seleccionada	\$12.095.325
90	10707	MARIA ANGELICA MANCIPE CARO	Cédula de Ciudadanía	1.014.282.000	Seleccionada	\$12.095.325
91	10718	CARLOS ANDRES GOMEZ CRISTANCHO	Cédula de Ciudadanía	1.018.474.656	Seleccionada	\$12.095.325
92	10721	LINA MARIA OPOCUE RODRÍGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.073.701.182	Seleccionada	\$12.095.325
93	10728	JUAN MANUEL CASTELLANOS SALAS	Cédula de Ciudadanía	1.013.681.145	Seleccionada	\$12.095.325
94	10730	MARIA FERNANDA MARTINEZ HEREDIA	Cédula de Ciudadanía	1.013.596.299	Seleccionada	\$12.095.325
95	10736	DIEGO FELIPE CAMPOS LOZANO	Cédula de Ciudadanía	1.072.659.788	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
96	10751	MANUEL ALEJANDRO NEVA ZAMBRANO	Cédula de Ciudadanía	1.032.462.561	Seleccionada	\$12.095.325
97	10767	DAVID ALEJANDRO TAMAYO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	1.030.647.463	Seleccionada	\$12.095.325
98	10770	ELKIN FERNANDO TORRES ZAMORA	Cédula de Ciudadanía	1.024.583.818	Seleccionada	\$12.095.325
99	10795	JOHNN FREDY FARFAN LAITON	Cédula de Ciudadanía	1.019.057.704	Seleccionada	\$12.095.325
100	10810	SEBASTIAN CAUCALI CARDONA	Cédula de Ciudadanía	1.013.647.940	Seleccionada	\$12.095.325
101	10815	LINA PAOLA RUSSI HERNÁNDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.072.707.078	Seleccionada	\$12.095.325
102	10824	HUMBERTO ALEXANDER HUERTAS BUSTAMANTE	Cédula de Ciudadanía	80.063.005	Seleccionada	\$12.095.325
103	10825	IVAN CAMILO REYES FERRIN	Cédula de Ciudadanía	1.069.749.005	Seleccionada	\$12.095.325
104	10832	GILBERT DAVID GARZON GALVIS	Cédula de Ciudadanía	1.013.629.630	Seleccionada	\$12.095.325
105	10838	CRISTIAN DAVID CASTRO TORRES	Cédula de Ciudadanía	1.022.369.154	Seleccionada	\$12.095.325
106	10841	ANLLI DAYAN ARGUELLO PEÑA	Cédula de Ciudadanía	1.010.219.516	Seleccionada	\$12.095.325
107	10846	DAVID ALVAREZ HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	80.094.171	Seleccionada	\$12.095.325
108	10851	EINAR ARIT GACHANCIPÁ NIAMPIRA	Cédula de Ciudadanía	80.167.555	Seleccionada	\$12.095.325
109	10869	CAROLINA ROSERO TOBAR	Cédula de Ciudadanía	1.020.792.600	Seleccionada	\$12.095.325
110	10879	CAMILA ANDREA VILLAMIZAR RINCON	Cédula de Ciudadanía	1.016.091.710	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Que, para respaldar el compromiso y reconocimiento monetario a los ganadores, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1980
Objeto	INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS.
Valor	\$ 1.814.298.750
Rubro	O23011601210000007585
Descripción del Rubro	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades
Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-F039 VA-Crédito
Fecha	Marzo 03 de 2023

Que, en este entendido, se hace necesario enfatizar en las obligaciones de los ganadores señalando que deberán aportar *PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES constituida a favor de la entidad otorgante del reconocimiento, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el cien por ciento (100%) del valor total del reconocimiento, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución del mismo (17 de julio de 2023) y cuatro (4) meses más.* Asimismo, adicionalmente deberán aportar, *PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL constituida a favor del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, por el valor de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV) con una vigencia que corresponda a la fecha límite de ejecución de la propuesta.* Las pólizas deberán estar acompañadas del soporte de pago y de las condiciones generales que la rigen.

Que, en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de selección de ganadores de la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES**, suscrita el 4 de mayo de 2023.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acoger la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la **INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO**



RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y designar como beneficiarios del reconocimiento monetario a los siguientes postulados:

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
1	10179	ANDRES MAURICIO GARCIA HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.010.171.720	Seleccionada	\$12.095.325
2	10201	LUISA FERNANDA QUIROGA VELANDIA	Cédula de Ciudadanía	1.022.396.445	Seleccionada	\$12.095.325
3	10206	JULIO CESAR ANAYA AREVALO	Cédula de Ciudadanía	1.030.610.548	Seleccionada	\$12.095.325
4	10213	DAVID ALEXANDER HERRERA AVILA	Cédula de Ciudadanía	1.018.455.859	Seleccionada	\$12.095.325
5	10220	JOHN FREDY MALAGON FUENTES	Cédula de Ciudadanía	1.019.044.206	Seleccionada	\$12.095.325
6	10224	JAVIER ANDRES OTALORA RODRIGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.014.231.010	Seleccionada	\$12.095.325
7	10231	JEYSSON DAVID BONILLA AMAYA	Cédula de Ciudadanía	1.030.657.780	Seleccionada	\$12.095.325
8	10234	DAHIAN LORENA PERICO CORREA	Cédula de Ciudadanía	1.032.471.044	Seleccionada	\$12.095.325
9	10236	ANA MARIA VILLA NAVAS	Cédula de Ciudadanía	1.022.371.202	Seleccionada	\$12.095.325
10	10240	HECTOR WILSON ZULUAGA REVELO	Cédula de Ciudadanía	80.774.297	Seleccionada	\$12.095.325
11	10241	KEVIN SEBASTIAN BONILLA VILLALOBOS	Cédula de Ciudadanía	1.022.399.420	Seleccionada	\$12.095.325
12	10242	SANDRA MILENA MERCHAN MORENO	Cédula de Ciudadanía	1.024.526.325	Seleccionada	\$12.095.325
13	10249	MATEO NACIMBA GUZMAN	Cédula de Ciudadanía	1.015.451.616	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
14	10257	LEIDY VIVIANA RAYO	Cédula de Ciudadanía	53.093.077	Seleccionada	\$12.095.325
15	10260	LUIS ALBERTO PAZ CEBALLOS	Cédula de Ciudadanía	1.012.342.392	Seleccionada	\$12.095.325
16	10263	HECTOR MAURICIO ORTIZ BEDOYA	Cédula de Ciudadanía	1.033.740.823	Seleccionada	\$12.095.325
17	10264	JOHN ALEXANDER CARDONA MORALES	Cédula de Ciudadanía	1.112.767.820	Seleccionada	\$12.095.325
18	10273	PAULA ALEJANDRA MUÑOZ GARZON	Cédula de Ciudadanía	1.022.409.618	Seleccionada	\$12.095.325
19	10284	WALTER LEANDRO GALLO REAY	Cédula de Ciudadanía	1.022.404.935	Seleccionada	\$12.095.325
20	10287	ROBISON ANDRES GONZALEZ SANCHEZ	Cédula de Ciudadanía	1.022.366.503	Seleccionada	\$12.095.325
21	10293	FERNANDO JOSE SIMANCA CABRERA	Cédula de Ciudadanía	1.026.273.422	Seleccionada	\$12.095.325
22	10298	DANIEL ESTEBAN NOCUA RODRIGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.019.069.157	Seleccionada	\$12.095.325
23	10300	EDGAR YESID HORTUA SANABRIA	Cédula de Ciudadanía	1.030.535.493	Seleccionada	\$12.095.325
24	10307	BRYAM MATEO GRANADOS DUQUE	Cédula de Ciudadanía	1.033.781.025	Seleccionada	\$12.095.325
25	10315	ELIZABET BONILLA VARGAS	Cédula de Ciudadanía	1.010.227.845	Seleccionada	\$12.095.325
26	10326	JAVIER AUGUSTO BELTRAN GALVIS	Cédula de Ciudadanía	80.129.641	Seleccionada	\$12.095.325
27	10330	DAVID ESTEBAN DELGADO BARRANTES	Cédula de Ciudadanía	1.026.290.762	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
28	10335	DIEGO MAURICIO BRICEÑO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	1.016.048.969	Seleccionada	\$12.095.325
29	10342	JULIETH TATIANA TORRES BUSTOS	Cédula de Ciudadanía	1.033.816.097	Seleccionada	\$12.095.325
30	10349	JONATHAN GIOVANNY GUZMAN RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	1.030.649.207	Seleccionada	\$12.095.325
31	10353	MICHAEL SEBASTIAN SILVA SALCEDO	Cédula de Ciudadanía	1.022.410.859	Seleccionada	\$12.095.325
32	10356	JEFERSSON STIVEN HUERTAS HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.033.773.090	Seleccionada	\$12.095.325
33	10361	DIEGO ANDRES SANTA CACERES	Cédula de Ciudadanía	1.022.415.812	Seleccionada	\$12.095.325
34	10368	ALFONSO DURAN MALAGON	Cédula de Ciudadanía	80.073.242	Seleccionada	\$12.095.325
35	10370	JUAN PABLO VANOY YAGUARA	Cédula de Ciudadanía	1.014.246.376	Seleccionada	\$12.095.325
36	10373	NESTOR IVAN ARTEAGA NIÑO	Cédula de Ciudadanía	1.026.294.142	Seleccionada	\$12.095.325
37	10380	YOHN SMITH SIERRA	Cédula de Ciudadanía	80.237.697	Seleccionada	\$12.095.325
38	10381	CARLOS ANDRES REYES JIMENEZ	Cédula de Ciudadanía	1.016.054.951	Seleccionada	\$12.095.325
39	10384	ERIKA MARCELA VILLARREAL CASTRO	Cédula de Ciudadanía	1.022.386.455	Seleccionada	\$12.095.325
40	10388	OSCAR ANDRES SILVA YATE	Cédula de Ciudadanía	1.022.376.420	Seleccionada	\$12.095.325
41	10394	LINDA ISABEL OCHOA SOLORZANO	Cédula de Ciudadanía	1.016.083.211	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
42	10397	MARIA CAMILA PARDO PINZON	Cédula de Ciudadanía	1.018.471.885	Seleccionada	\$12.095.325
43	10398	VALENTINA CARDENAS OCHOA	Cédula de Ciudadanía	1.030.702.329	Seleccionada	\$12.095.325
44	10404	MARIA ANGELICA CUELLAR PUENTES	Cédula de Ciudadanía	52.767.308	Seleccionada	\$12.095.325
45	10413	WILSON GIOVANNY RODRIGUEZ MONTOYA	Cédula de Ciudadanía	1.013.637.508	Seleccionada	\$12.095.325
46	10415	JUAN FRANCISCO BOGOTA ORJUELA	Cédula de Ciudadanía	1.022.412.474	Seleccionada	\$12.095.325
47	10425	MYLTON MANUEL FORERO PRIETO	Cédula de Ciudadanía	1.019.045.685	Seleccionada	\$12.095.325
48	10426	VALENTINA SEGURA ALFONSO	Cédula de Ciudadanía	1.014.282.830	Seleccionada	\$12.095.325
49	10427	YOHAN EDISON COFLES PULIDO	Cédula de Ciudadanía	1.024.484.270	Seleccionada	\$12.095.325
50	10439	ALFONSO RAMIREZ CABRERA	Cédula de Ciudadanía	1.024.537.871	Seleccionada	\$12.095.325
51	10454	JORGE ENRIQUE RINCON SALAZAR	Cédula de Ciudadanía	80.218.978	Seleccionada	\$12.095.325
52	10466	MERY JULIETH LLANOS CARRILLO	Cédula de Ciudadanía	1.026.574.093	Seleccionada	\$12.095.325
53	10468	HASVI NATALY GONZALEZ ESPITIA	Cédula de Ciudadanía	1.015.462.967	Seleccionada	\$12.095.325
54	10476	EDIER GEOVANNY CANTOR PARRA	Cédula de Ciudadanía	1.030.565.026	Seleccionada	\$12.095.325
55	10478	NESTOR FERNANDO NIÑO MURCIA	Cédula de Ciudadanía	1.022.329.119	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
56	10482	NICOLAS ENRIQUE ABAUNZA SAINEA	Cédula de Ciudadanía	1.015.476.506	Seleccionada	\$12.095.325
57	10483	DAVID OTALVARO PRIETO	Cédula de Ciudadanía	1.032.443.219	Seleccionada	\$12.095.325
58	10491	JUAN DAVID OCHOA AGUDELO	Cédula de Ciudadanía	1.020.793.470	Seleccionada	\$12.095.325
59	10492	NATALY GALVIS RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	1.014.285.213	Seleccionada	\$12.095.325
60	10505	MANUEL ALEJANDRO PINTO BELTRAN	Cédula de Ciudadanía	1.023.922.638	Seleccionada	\$12.095.325
61	10507	CRISTIAN JAVIER MESA BALLEEN	Cédula de Ciudadanía	1.013.636.639	Seleccionada	\$12.095.325
62	10514	ANDRES FELIPE RAMIREZ GUZMAN	Cédula de Ciudadanía	1.026.271.442	Seleccionada	\$12.095.325
63	10515	JHON FREDY MADRIGAL MARTINEZ	Cédula de Ciudadanía	1.026.287.745	Seleccionada	\$12.095.325
64	10534	JUAN DAVID JARAMILLO CUBIDES	Cédula de Ciudadanía	1.031.143.993	Seleccionada	\$12.095.325
65	10543	LEIDY JHOHANA BARRERA VACA	Cédula de Ciudadanía	1.031.164.949	Seleccionada	\$12.095.325
66	10546	MARGIE DANIELA RAMIREZ PARRA	Cédula de Ciudadanía	1.018.472.705	Seleccionada	\$12.095.325
67	10557	CJ JOSHUA LARIOS GARZON	Cédula de Ciudadanía	1.014.280.466	Seleccionada	\$12.095.325
68	10572	YIRA YAYA GOMEZ	Cédula de Ciudadanía	35.221.706	Seleccionada	\$12.095.325
69	10573	YEISON ANDRES MALAVER IBAÑEZ	Cédula de Ciudadanía	1.013.662.137	Seleccionada	\$12.095.325



RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
70	10574	CRISTIAN ALEXANDER YEPES BANGUERA	Cédula de Ciudadanía	1.024.528.399	Seleccionada	\$12.095.325
71	10578	JUAN CARLOS REYES RODRIGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.024.507.511	Seleccionada	\$12.095.325
72	10583	VANESSA SANCHEZ GODOY	Cédula de Ciudadanía	1.024.574.916	Seleccionada	\$12.095.325
73	10588	MAURICIO QUINTERO CORZO	Cédula de Ciudadanía	1.026.257.565	Seleccionada	\$12.095.325
74	10595	LAURA GUERRERO TORRES	Cédula de Ciudadanía	1.018.479.012	Seleccionada	\$12.095.325
75	10596	JHON ARMANDO GONZALEZ GAMEZ	Cédula de Ciudadanía	1.023.905.858	Seleccionada	\$12.095.325
76	10607	JULIANA BECERRA CASTAÑO	Cédula de Ciudadanía	1.018.437.603	Seleccionada	\$12.095.325
77	10616	HEIDY TATIANA CARVAJAL OROZCO	Cédula de Ciudadanía	1.026.295.268	Seleccionada	\$12.095.325
78	10617	JUAN CAMILO MUÑOZ VASQUEZ	Cédula de Ciudadanía	80.903.495	Seleccionada	\$12.095.325
79	10621	EDUARDO GARZÓN MALDONADO	Cédula de Ciudadanía	1.015.394.140	Seleccionada	\$12.095.325
80	10633	ANDREY CAMILO CHAUTA OLIVEROS	Cédula de Ciudadanía	1.013.668.601	Seleccionada	\$12.095.325
81	10642	CRISTHIAN DAVID BALDION LEÓN	Cédula de Ciudadanía	1.010.186.372	Seleccionada	\$12.095.325
82	10656	JOSE ALEJANDRO BENAVIDES AVILA	Cédula de Ciudadanía	1.020.814.654	Seleccionada	\$12.095.325
83	10658	LUIS FELIPE MUNAR CORTES	Cédula de Ciudadanía	1.013.632.276	Seleccionada	\$12.095.325



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
84	10665	HADEZ JULIAN RIVAS LEON	Cédula de Ciudadanía	1.030.591.805	Seleccionada	\$12.095.325
85	10673	MARIA ANGELICA CASTILLO OLMOS	Cédula de Ciudadanía	1.026.563.639	Seleccionada	\$12.095.325
86	10679	BRAYAN ANDRES BAUTISTA QUIÑONES	Cédula de Ciudadanía	1.026.586.971	Seleccionada	\$12.095.325
87	10691	SEBASTIÁN MORENO CORTES	Cédula de Ciudadanía	1.026.597.680	Seleccionada	\$12.095.325
88	10696	SAMANTA LEANDRA VELASQUEZ LICHILIN	Cédula de Ciudadanía	1.032.488.014	Seleccionada	\$12.095.325
89	10698	STIVEN SNEIDER VARELA HIDALGO	Cédula de Ciudadanía	1.030.604.121	Seleccionada	\$12.095.325
90	10707	MARIA ANGELICA MANCIPE CARO	Cédula de Ciudadanía	1.014.282.000	Seleccionada	\$12.095.325
91	10718	CARLOS ANDRES GOMEZ CRISTANCHO	Cédula de Ciudadanía	1.018.474.656	Seleccionada	\$12.095.325
92	10721	LINA MARIA OPOCUE RODRÍGUEZ	Cédula de Ciudadanía	1.073.701.182	Seleccionada	\$12.095.325
93	10728	JUAN MANUEL CASTELLANOS SALAS	Cédula de Ciudadanía	1.013.681.145	Seleccionada	\$12.095.325
94	10730	MARIA FERNANDA MARTINEZ HEREDIA	Cédula de Ciudadanía	1.013.596.299	Seleccionada	\$12.095.325
95	10736	DIEGO FELIPE CAMPOS LOZANO	Cédula de Ciudadanía	1.072.659.788	Seleccionada	\$12.095.325
96	10751	MANUEL ALEJANDRO NEVA ZAMBRANO	Cédula de Ciudadanía	1.032.462.561	Seleccionada	\$12.095.325
97	10767	DAVID ALEJANDRO TAMAYO GONZALEZ	Cédula de Ciudadanía	1.030.647.463	Seleccionada	\$12.095.325



RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

No. por orden de inscripción	Código	Nombre de la persona natural	Tipo de documento	Número de doc. de identidad	Resultado	Valor monetario del reconocimiento
98	10770	ELKIN FERNANDO TORRES ZAMORA	Cédula de Ciudadanía	1.024.583.818	Seleccionada	\$12.095.325
99	10795	JOHNN FREDY FARFAN LAITON	Cédula de Ciudadanía	1.019.057.704	Seleccionada	\$12.095.325
100	10810	SEBASTIAN CAUCALI CARDONA	Cédula de Ciudadanía	1.013.647.940	Seleccionada	\$12.095.325
101	10815	LINA PAOLA RUSSI HERNÁNDEZ	Cédula de Ciudadanía	1.072.707.078	Seleccionada	\$12.095.325
102	10824	HUMBERTO ALEXANDER HUERTAS BUSTAMANTE	Cédula de Ciudadanía	80.063.005	Seleccionada	\$12.095.325
103	10825	IVAN CAMILO REYES FERRIN	Cédula de Ciudadanía	1.069.749.005	Seleccionada	\$12.095.325
104	10832	GILBERT DAVID GARZON GALVIS	Cédula de Ciudadanía	1.013.629.630	Seleccionada	\$12.095.325
105	10838	CRISTIAN DAVID CASTRO TORRES	Cédula de Ciudadanía	1.022.369.154	Seleccionada	\$12.095.325
106	10841	ANLLI DAYAN ARGUELLO PEÑA	Cédula de Ciudadanía	1.010.219.516	Seleccionada	\$12.095.325
107	10846	DAVID ALVAREZ HERNANDEZ	Cédula de Ciudadanía	80.094.171	Seleccionada	\$12.095.325
108	10851	EINAR ARIT GACHANCIPÁ NIAMPIRA	Cédula de Ciudadanía	80.167.555	Seleccionada	\$12.095.325
109	10869	CAROLINA ROSERO TOBAR	Cédula de Ciudadanía	1.020.792.600	Seleccionada	\$12.095.325
110	10879	CAMILA ANDREA VILLAMIZAR RINCON	Cédula de Ciudadanía	1.016.091.710	Seleccionada	\$12.095.325

ARTÍCULO 2°: Para la entrega de los reconocimientos monetarios, la entidad realizará:

Un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del valor del reconocimiento, con posterioridad a la realización de la intervención artística en la fecha y lugar designados por la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes.

PARÁGRAFO: Los desembolsos se harán previa aprobación por parte de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, encargada de hacer el seguimiento a la ejecución de la propuesta. Dichos desembolsos están sujetos a la disponibilidad de recursos, a la programación de pagos que realice la entidad y se les aplicarán las retenciones tributarias a las que haya lugar.

ARTÍCULO 3º: Reiterar a los ganadores el cumplimiento de los deberes establecidos en la invitación y aportar *PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES constituida a favor de la entidad otorgante del reconocimiento, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el cien por ciento (100%) del valor total del reconocimiento, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.* Asimismo, adicionalmente deberán aportar, *PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL constituida a favor del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, por el valor de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV) con una vigencia que corresponda a la fecha límite de ejecución de la propuesta.* Las pólizas deberán estar acompañadas del soporte de pago y de las condiciones generales que la rigen.

PARÁGRAFO: Durante la ejecución de la propuesta los ganadores mantendrán vigentes las pólizas; en caso de cualquier modificación deberán ampliarse las mismas.

ARTÍCULO 4º: Soportar el reconocimiento monetario a título de estímulo en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1980 de marzo 03 de 2023.

ARTÍCULO 5º: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que el ganador incurra en una de las prohibiciones previstas en la invitación o incumple los deberes estipulados, se solicitarán al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO 1º: En cuanto a incumplimientos, para la aplicación de lo dispuesto en este Artículo, se adelantará el trámite respectivo para adoptar una decisión frente al presunto incumplimiento, previo el acatamiento de las normas que rigen el debido proceso y siempre garantizando el derecho a la defensa.

PARÁGRAFO 2º: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades, estableciendo su existencia, se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el retiro del reconocimiento monetario.

ARTÍCULO 6º: Los ganadores deberán desarrollar la propuesta teniendo como fecha límite de ejecución el 17 de julio de 2023, acorde con las condiciones de la invitación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No.572
(09 - Mayo - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MARATÓN DE ARTE EN ESPACIO PÚBLICO, MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ 2023 - CORREDOR AVENIDA CARACAS - IDARTES, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 7º: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los participantes seleccionados como ganadores a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 8º: Publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones públicas <https://invitaciones.scrd.gov.co/>, la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

ARTÍCULO 9º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2, del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C el día, 09 - Mayo - 2023

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Stephany Johanna Nañez Pabón – Profesional especializada encargada de las funciones de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	William Marín Pinzón – Profesional Universitario Área de Convocatorias
Revisó:	Alberto Lozano Vásquez – Contratista Área de Convocatorias
Proyectó y suministró información:	Olga Carolina Morales Bernal – Contratista Gerencia de Artes Plásticas y Visuales.